



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BEAS DE SEGURA (Jaén)

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 11 DE ABRIL, A LAS 20,00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, DÍA 13 DE ABRIL DE 2.018, MISMA HORA, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL.

De conformidad con lo establecido en art. 46 LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y arts. 77 y ss. RD 2568/1986, de 28 de noviembre, se realiza la presente **CONVOCATORIA** de sesión ordinaria a celebrar por el Ayuntamiento Pleno:

Con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1º.- Aprobación, en su caso, borrador/es de acta/s correspondiente/s a las sesión/es de fechas 20 de diciembre de 2017 y 10 de enero de 2018.

2º.- Aprobación, si procede, Presupuesto Municipal único 2018

3º.- Aprobación, justificación tradicionalidad fiestas de San Marcos.

4º.- Modificación, si procede, de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Servicio del Cementerio Municipal.

5º.- Modificación, si procede, de la Ordenanza Fiscal Reguladora por utilización de Instalaciones Deportivas Municipales.

6º.- Adjudicación, si procede, aprovechamiento de pastos en los Montes de Cañada Catena y Fuente Pinilla, de los propios de este Ayuntamiento.

7º.- Dación cuenta credencial a favor de Dña. Laura M^a Romero Uceda para el cargo de Concejal de este Ayuntamiento.

8º.- Toma de razón por el Pleno Corporativo del pase a Concejales no adscritos por el Grupo que venía siendo el Partido Popular.

9º.- Escrito/s dirigido/s a este Ayuntamiento.

10º.- Asunto cesión gratuita solar en C/ Prolongación Cristo de la Victoria.

11º.- Mociones de urgencia, en su caso.

12º.- Dación cuenta Resoluciones de Alcaldía

13º.- Ruegos y preguntas



En Beas de Segura, a 5 de abril de 2.018
LA ALCALDESA
EN FUNCIONES

Fdo.: María Mercedes Soria Chinchilla